



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GACHANTIVÁ  
Carrera 4 No 4-09 Primer Piso (Casa Cural)

TRASLADOS (Art. 110 C. G. P.)						
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBJETO
2019-00029	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDILBERTO LÓPEZ MONROY	07-02-2020	11-02-2020	Liquidación del crédito.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DEL JUZGADO HOY SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EL MISMO A LAS CINCO (05:00) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA.

LELIAN STAEL BARENO AMEZQUITA  
Secretario

